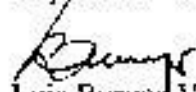


INMOBILIARIA BUROLIVOS SOCIEDAD ANONIMA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA BUROLIVOS SOCIEDAD ANONIMA

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil quince, a las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicado en Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo, cuarto piso, oficina 2, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA BUROLIVOS SOCIEDAD ANONIMA, con la asistencia de los siguientes accionistas: Luis Burgos Valverde, por sus propios derechos, representando setecientos noventa y nueve acciones de su propiedad, y, Luis Francisco Burgos Cobo, representando una acción de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones. Preside la sesión la señorita Mónica Burgos Valverde Presidenta de la compañía y en vista de la ausencia de la Gerente se designa como secretario al señor Luis Burgos Valverde. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1 - Informe del Administrador, Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, 2 - Balance General, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, 3 - Destino de los beneficios sociales; y, 4 - Designación de Comisario. La Presidenta dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La presidenta pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los aprueba por unanimidad de votos. Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda designar como Comisario de la compañía a la Ingeniera Sandra Kobalino por el periodo que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las dieciséis horas quince minutos, con el mismo quorum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes: F) Mónica Burgos Valverde Presidenta de la sesión, F) Luis Burgos Valverde Secretario de la sesión, F) Luis Burgos Valverde Accionista, F) Luis Francisco Burgos Cobo Accionista.

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.- Guayaquil, 28 de abril del 2015



Luis Burgos Valverde
Secretario de la sesión